



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-190/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **viernes 29 de julio del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones “Abogada Antonia Jiménez Trava”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Fortalecimiento de la Representación Democrática en el H. Congreso del Estado, suscrita por los Diputados Gaspar Armando Quintal Parra y Karla Reyna Franco Blanco, y b) Presentación de la lista de organizaciones de la sociedad civil organizada e instituciones educativas, organizaciones de profesionistas y centros de investigación especializadas que presentaron su solicitud para exponer sus planteamientos, opiniones, observaciones y propuestas, previamente por escrito, respecto del sistema movilidad y seguridad vial, y su marco normativo en el estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 27 de julio de 2022

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

PRESIDENCIA

28 JUL 2022

Hora 10:44
Firma [Firma manuscrita]



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-190/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **viernes 29 de julio del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones “Abogada Antonia Jiménez Trava”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Fortalecimiento de la Representación Democrática en el H. Congreso del Estado, suscrita por los Diputados Gaspar Armando Quintal Parra y Karla Reyna Franco Blanco, y **b)** Presentación de la lista de organizaciones de la sociedad civil organizada e instituciones educativas, organizaciones de profesionistas y centros de investigación especializadas que presentaron su solicitud para exponer sus planteamientos, opiniones, observaciones y propuestas, previamente por escrito, respecto del sistema movilidad y seguridad vial, y su marco normativo en el estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 27 de julio de 2022

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí 10:42am
28/07/22 Yessica
González



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-190/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión


DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **viernes 29 de julio del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava"**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Fortalecimiento de la Representación Democrática en el H. Congreso del Estado, suscrita por los Diputados Gaspar Armando Quintal Parra y Karla Reyna Franco Blanco, y b) Presentación de la lista de organizaciones de la sociedad civil organizada e instituciones educativas, organizaciones de profesionistas y centros de investigación especializadas que presentaron su solicitud para exponer sus planteamientos, opiniones, observaciones y propuestas, previamente por escrito, respecto del sistema movilidad y seguridad vial, y su marco normativo en el estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 27 de julio de 2022


DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recabi: 28/07/22
Abra: 10:30 am



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-190/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JESÚS EFRÉN PÉREZ BALLOTE
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **viernes 29 de julio del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones “Abogada Antonia Jiménez Trava”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Fortalecimiento de la Representación Democrática en el H. Congreso del Estado, suscrita por los Diputados Gaspar Armando Quintal Parra y Karla Reyna Franco Blanco, y **b)** Presentación de la lista de organizaciones de la sociedad civil organizada e instituciones educativas, organizaciones de profesionistas y centros de investigación especializadas que presentaron su solicitud para exponer sus planteamientos, opiniones, observaciones y propuestas, previamente por escrito, respecto del sistema movilidad y seguridad vial, y su marco normativo en el estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 27 de julio de 2022

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibo 28/07/22
10:31 am
Silvia George



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

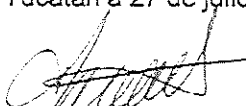
OFICIO No.: USP-CP-190/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión


DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **viernes 29 de julio del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Fortalecimiento de la Representación Democrática en el H. Congreso del Estado, suscrita por los Diputados Gaspar Armando Quintal Parra y Karla Reyna Franco Blanco, y **b)** Presentación de la lista de organizaciones de la sociedad civil organizada e instituciones educativas, organizaciones de profesionistas y centros de investigación especializadas que presentaron su solicitud para exponer sus planteamientos, opiniones, observaciones y propuestas, previamente por escrito, respecto del sistema movilidad y seguridad vial, y su marco normativo en el estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 27 de julio de 2022


DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

RECIBIDO
28/07/2022 10:30 am




GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-190/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO.
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **viernes 29 de julio del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones “Abogada Antonia Jiménez Trava”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Fortalecimiento de la Representación Democrática en el H. Congreso del Estado, suscrita por los Diputados Gaspar Armando Quintal Parra y Karla Reyna Franco Blanco, y b) Presentación de la lista de organizaciones de la sociedad civil organizada e instituciones educativas, organizaciones de profesionistas y centros de investigación especializadas que presentaron su solicitud para exponer sus planteamientos, opiniones, observaciones y propuestas, previamente por escrito, respecto del sistema movilidad y seguridad vial, y su marco normativo en el estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 27 de julio de 2022

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibido
22/07/22
10:27am



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-190/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión


DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **viernes 29 de julio del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Fortalecimiento de la Representación Democrática en el H. Congreso del Estado, suscrita por los Diputados Gaspar Armando Quintal Parra y Karla Reyna Franco Blanco, y **b)** Presentación de la lista de organizaciones de la sociedad civil organizada e instituciones educativas, organizaciones de profesionistas y centros de investigación especializadas que presentaron su solicitud para exponer sus planteamientos, opiniones, observaciones y propuestas, previamente por escrito, respecto del sistema movilidad y seguridad vial, y su marco normativo en el estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 27 de julio de 2022


DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí 28/07/22
10:39
Mpatra



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-190/2022
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **viernes 29 de julio del año en curso, a las 9:00 horas, en la Sala de Comisiones “Abogada Antonia Jiménez Trava”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Fortalecimiento de la Representación Democrática en el H. Congreso del Estado, suscrita por los Diputados Gaspar Armando Quintal Parra y Karla Reyna Franco Blanco, y **b)** Presentación de la lista de organizaciones de la sociedad civil organizada e instituciones educativas, organizaciones de profesionistas y centros de investigación especializadas que presentaron su solicitud para exponer sus planteamientos, opiniones, observaciones y propuestas, previamente por escrito, respecto del sistema movilidad y seguridad vial, y su marco normativo en el estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 27 de julio de 2022

DIP. CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibo
Carmen Guadalupe González Martín
28 Julio 2022
10:58 f*